



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

207/01

SALTA, 22 MAY 2001

Expediente N° S.O. 19.360/00

VISTO:

La Resolución N° 031/01 de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece fecha para la evaluación de antecedentes y entrevista a los postulantes al cargo de Alumno Auxiliar de 2° Categoría para la Cátedra de Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 03/01 del 17/04/01 en el Consejo Directivo se da lectura al tema y se resuelve convalidar la Res. de la Sede Regional Orán N° 031/01.

Que es necesaria la emisión de un acto administrativo.

POR ELLO y, en el uso de las atribuciones que le son propias,

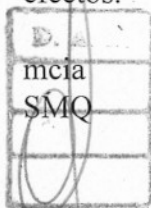
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/01 del 17-04-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 031/01 de la Sede Regional Orán de fecha 14 de Marzo de 2001

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



[Handwritten Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud